

Estado de bienestar

Por: [José Blanco](#)

Globalización, 25 de agosto 2020

[La Jornada](#)

Región: [Mundo](#)

Tema: [Política](#), [Política de Estado y derechos civiles](#)

Con las más diversas y antinómicas tesis –como ocurre en una sociedad escindida de modo sin precedente– en todas partes se discute la vuelta a la nueva normalidad. No me refiero a las imperiosas nuevas costumbres de la salubridad pública y de los hábitos de higiene, sino a este mundo nuestro tan desesperadamente necesitado de vastas reformas en todos los ámbitos de la vida social.

El regreso es y será cada vez más una lucha entre los intereses de los capitalistas y los desheredados de la historia, aunque no se trate de dos bloques políticos. Las grandes potencias económicas y militares están ya agudamente contrapuestas en una guerra no tan sorda por la pospandemia.

No obstante, aún en un país tan gravemente dependiente como México, esa pelea internacional está abriendo espacios de oportunidad a decisiones más soberanas. Hoy parece posible avanzar con más determinación en la justicia social. El camino hacia un Estado de bienestar mexicano debe continuar su andadura.

El Estado de bienestar (EB) surgido al término de la Segunda Guerra Mundial fue una forma de gobierno que buscó proteger y promover el bienestar económico y social de los ciudadanos, mediante el principio de la igualdad de oportunidades, la distribución equitativa de la riqueza y la responsabilidad pública respecto a las personas impedidas de aprovechar por sí mismas todas las disposiciones de una vida buena. Enorme parte de lo construido, así como sus principios fundantes, fueron demolidos por el orden neoliberal.

Un nuevo EB, en un país como México, tiene que ir sustancialmente más lejos. Es preciso construir una economía mixta en la que el Estado se ocupe de todas las actividades económica y socialmente necesarias no cubiertas por la actividad privada, además de regular esta actividad teniendo como referente las necesidades de todos, sin dejar a nadie varado en la ruta.

En el nuevo mundo resultado de la crisis pandémica y económica, nuevas formas institucionales serán creadas y la correlación internacional de fuerzas se verá sujeta a violentos cambios. Pero una constante será la imparable revolución tecnológica. Un nuevo EB en México debe hacerse cargo de éste, entre muchos otros temas.

Mientras el mundo discutía sobre el impacto efectivo de esa revolución sobre el mundo del trabajo, millones de empleos se perdían, el trabajo precarizado avanzaba como una ola, y la desigualdad laboral y social aumentaba; en todos lados. Países como México profundizaron

como nunca su dualidad productiva: la *joya* del sector productor de manufacturas de exportación de un lado, y los demás sectores, en el letargo o cerca de él, de otro.

Las cosas no tienen que ser así de necesidad. Un nuevo EB debe tomar decisiones informadas sobre qué sí y qué no en materia de *big data*, inteligencia artificial, *blockchain*, *cloud* y *edge computing*, realidad aumentada, 5G e Internet de las cosas, tecnologías todas montadas en un proceso de innovación continua. En los países desarrollados esas tecnologías exigen elevados niveles de capital y de capacitación, y son una intensa fuerza detrás del crecimiento de la desigualdad desde fines de los años 70. En México recibimos un poco de ese proceso innovador, pero es suficiente para perpetrar deformidades mayores, como nuestra dualidad productiva y su severo impacto en la configuración de la desigualdad.

Ese proceso crea cada vez más empleo en el sector servicios, y cada vez menos en la manufactura. Un nuevo EB debe asegurar alimentación, casa, salud y educación, pero debe también involucrarse a fondo en la educación y en la capacitación tecnológica con un objetivo expreso de empleo en los servicios. El EB tiene como imperativo empeñarse en la construcción de una estructura productiva que tienda a superar el dualismo productivo y tecnológico -referido en entregas anteriores-, y en disolver gradualmente la monstruosa brecha educativa.

La estructura productiva y comercial mundial, las tan celebradas cadenas multinacionales *just in time*, un método para mantener inventarios al mínimo posible, donde los proveedores entregan justo lo necesario en el momento necesario, para que el proceso funcione, venían presentando fallas crecientes que la pandemia y las enormes fracturas de la globalización han hundido severamente. Las tecnologías en desarrollo se adaptarán a una nueva globalización por regiones.

Ahora no tengo espacio, pero un flanco indispensable de abordar y trabajar -con aliados internacionales- es el marco comercial y financiero institucional mundial. Las reglitas de las calificadoras sólo sirven a los banqueros: son un atraco. El libre comercio debe dejar espacio a una protección comercial aduanera sin la cual el dualismo productivo y tecnológico es insuperable.

Un EB en México debe construir el futuro redoblando el paso. Desarrollo y adaptación tecnológica, coherentes con el máximo cuidado del medio ambiente y con la justicia social. La 4T debe empezar ya con la Internet gratuita para todos. Lo prometido es deuda.

José Blanco

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [José Blanco](#), [La Jornada](#), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)

[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [José Blanco](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca